

Confirmados los requisitos mínimos de Call of Duty: Infinite Warfare



Call of Duty: Infinite Warfare no estará disponible hasta el próximo 4 de noviembre pero ya hemos podido confirmar los **requisitos mínimos del juego**, que en definitiva sigue la línea habitual que hemos visto en otros títulos triple A.

Vamos a repasarlos y luego comentamos.

Requisitos mínimos:

- Windows 7 de 64 bits.
- Core i3 3225 a 3,3 GHz.
- 8 GB de RAM.
- GeForce GTX 660 o Radeon HD 7850 con 2 GB de VRAM.
- DirectX 11.
- 70 GB de HDD.

No han dado opción en el requisito CPU pero la relación que han puesto a nivel GPU está bastante bien, ya que ambas tarjetas gráficas ofrecen **un rendimiento muy parecido** en la mayoría de los casos.

Imaginamos que **cualquier procesador FX 4300** entraría como equivalente en los requisitos mínimos, que en conjunto son muy superiores al hardware que integran tanto Xbox One como PS4.

De momento no se han publicado los requisitos recomendados, pero en teoría cualquier PC con un **Core i5 serie 4000-FX serie 8300**, 16 GB de RAM y una **GTX 970-RX 480** debería poder mover Call of Duty: Infinite Warfare sin problemas en 1080p y calidad máxima.

Otro detalle importante que muchos tendrán en el punto de mira será **la optimización**, ya que como recordarán muchos de nuestros lectores la misma brilló por su ausencia en la versión para compatibles de Black Ops III.

Fuente: muycomputer.